



# **CLUB DEPORTIVO ATLETISMO CAMAS**

## ***IV CARRERA NOCTURNA DE CAMAS 2019***

### **REGLAMENTO**

#### **1- PRESENTACIÓN**

El C.D.A. Camas organiza, junto al Excmo. Ayuntamiento de Camas, la IV Carrera Nocturna de Camas, a celebrar el sábado **1 de junio de 2019** a las **22:00 horas**, en el que podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen sin distinción alguna, y siendo el cupo de un máximo de 350 corredores.

#### **2- HORARIO**

La Salida tendrá lugar el domingo **1 de junio de 2019**, a las **22:00 horas**. La salida será en la Calle Joaquín Camino s/n (Instalación Deportiva Municipal Zona Centro-Pistas de Pádel) de Camas, y la meta estará situada en la referida instalación.

#### **3- PERIODOS DE INSCRIPCIÓN**

Desde el día **22 de abril de 2019**, hasta el **26 de mayo de 2019** a las 23:59 horas (ambos inclusive), o hasta completar el cupo de 350 corredores como máximo.

La inscripción se realizará en la página web de Corredores Populares, en el siguiente enlace: <http://www.corredorespopulares.es>

#### **4- RECOGIDA DE DORSALES**

Los dorsales se podrán retirar el sábado, **1 de junio de 2019**, en horario de **20:00h. a 21:30h**, en la misma Instalación Deportiva Municipal Zona Centro-Pistas de Pádel (C/ Joaquín Camino s/n de Camas ).

Para retirar el dorsal, los corredores deberán presentar el **DNI**.

Los dorsales deberán llevarse bien visibles durante toda la carrera, siendo descalificados aquellos corredores que participen sin el dorsal de la prueba, así como aquellos que durante la misma den muestras de comportamiento antideportivo o negligente, que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismos o a miembros de la Organización.

#### **5- PRECIOS DE INSCRIPCIÓN**

El precio de la inscripción será de **7 euros**.

#### **6- CONSIDERACIONES**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba.

Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otro motivo.

#### **7- CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES**

Se establecen las siguientes categorías:

**General Absoluta Masculina y Femenina**

**Sénior M / F** (desde 18 años hasta 39 años).

**Veteran@s M / F** (desde 40 años hasta 52 años).

**Máster M / F** (desde 53 años en adelante).

**Handbike M/ F**

**\*Será obligatorio el uso del casco y utilización de handbike de competición y no de paseo.**

**\*\* Deberán entregar en el momento de la recogida del dorsal, documentación acreditativa de la discapacidad (certificado o tarjeta acreditativa del grado de discapacidad).**

Se contará como edad del corredor, la que tenga en el día de la carrera.

Se establecen las mismas categorías y clasificaciones, para los corredores locales (\*).

### **8- RECORRIDO:**

El recorrido será de 7 km. El tiempo máximo de la duración de la prueba será de **1 hora**. Una vez transcurrido el referido tiempo, el control de la carrera se cerrará.

### **9- DUCHAS:**

La organización pondrá a disposición de los corredores un servicio de duchas para su uso, conforme finalicen la carrera.

### **10- PREMIOS:**

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de la Clasificación General absoluta, tanto en categoría masculina como femenina.

Se entregarán Trofeos a los tres primeros clasificados, de cada una de las categorías establecidas, no siendo acumulables, y prevaleciendo la Clasificación General sobre la Clasificación Local.

Se entregará Trofeos a los tres primeros clasificados de la categoría Handbike, tanto en categoría masculina como femenina.

Se entregará camiseta técnica y bolsa del corredor a todos los corredores participantes,

Para la recogida de Trofeos, será obligatoria la presentación del DNI de los corredores que hayan conseguido dichos premios.

(\*) Se tomará la consideración de corredor local, a todos los corredores empadronados en el municipio de Camas, con un año de antigüedad en el Censo.

Una vez finalizada la prueba y consiguiente entrega de trofeos, todo corredor con premio que, por razón justificada, no hubiera podido recogerlo el día de la prueba, podrá hacerlo hasta el día 7 de junio de 2019 inclusive, en el Pabellón de Deportes "Pepe Flores" de Camas en el horario laboral del mismo, debiendo acreditarse fehacientemente.

### **11- DESCALIFICACIONES**

Será motivo de descalificación:

Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)

No realizar el recorrido completo

No pasar por los controles de paso situados en el recorrido

No llevar el dorsal bien visible

Correr con dorsal de otro corredor

No atender las instrucciones del personal de la Organización

Tener un comportamiento antideportivo.

### **12- AVITUALLAMIENTO**

Durante el recorrido de la carrera existirá un puesto de avituallamiento situado aproximadamente en el km. 4, y otro en la zona de línea de meta.

### **13- CONDICIONES METEOROLÓGICAS**

La prueba se realizará bajo cualquier condición meteorológica.

### **14- RECLAMACIONES**

Se habilitará un lugar para atender las reclamaciones que se reciban hasta media hora después de finalizada la carrera.

### **15- ATENCIÓN MÉDICA**

La Organización dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la carrera.

### **16- RESPONSABILIDAD**

La Organización tiene suscrito una póliza de seguro de Responsabilidad Civil para éste evento.

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

**17- ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA**

Por el hecho de inscribirse en ésta IV Carrera Nocturna 2019, los participantes dan su consentimiento para que el C.D.A. Camas, pueda tratar dentro del ámbito del Club sus datos de carácter personal con finalidad exclusivamente deportiva.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción, y tomar la salida, aceptan la presente NORMATIVA, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.